



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12275

07/05/2020

27447

AUTOR/A: IÑARRITU GARCÍA, Jon (GEHB)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, cabe indicar que no constan datos sobre las variables por las que se pregunta, puesto que las propuestas de sanción se hacen de forma individualizada.

Por otro lado, no consta ninguna problemática surgida entre el Ministerio del Interior y el de Defensa en torno a los desplazamientos del personal de las Fuerzas Armadas a sus domicilios.

Madrid, 09 de junio de 2020